



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

12 DIC. 2001

RES.HCD.N° 534 - 01

Expte.No.4692/01

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se informa sobre la situación existente con el dictado de la asignatura Lengua Española II de la Carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que a efectos de dar solución al problema planteado, los miembros del Consejo Directivo encomendaron a Decanato y a miembros de la Comisión de Docencia, se reúnan con la Profesora Nelly Vargas Orellana -Jefe de Trabajos Prácticos cátedra- y miembros de la Escuela de Letras;

Que como resultado de dicha reunión, se acordó autorizar a la docente a que prorrogue el dictado de las clases prácticas hasta el día 17 de diciembre próximo, y culmine con las evaluaciones de parciales hasta el 15 de marzo de 2002;

Que en relación a la entrega de las nóminas de regularidad, el Consejo Directivo aprobó el despacho N° 007/01 de la Comisión de Interpretación y Reglamentos, en el cual se propone que los informes respectivos sean elevados y firmados por la Prof. Nelly Vargas Orellana, y refrendados con la firma de alguna autoridad de la Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

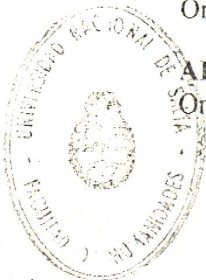
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 04-12-01)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la extensión del dictado de las clases prácticas de la asignatura *Lengua Española II*, de la Carrera de Letras, hasta el día 15 de marzo de 2002.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que las Nóminas de Regularidad correspondientes, serán elevadas por la Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura - Prof. Nelly Vargas Orellana- y refrendadas por alguna autoridad de la Facultad.

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Letras, Prof. Nelly Vargas Orellana, Departamento Alumnos, Despacho de Consejo y Comisiones y CUEH..



P. A. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

LIC. E. CATALINA BULJUBASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.